

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año I
REDACCIÓN
GOBERNADOR GONZALEZ, 20, 2.º, 2.º
ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 15 Noviembre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'50 pesetas trimestre. Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.
Pago adelantado

N.º 11

D. ALFONSO FABREGAT BADIA ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Valls Calle Nueva, 4, 1.º

CASTIGAN POR LO ALTO

La *National Zeitung*, de Berlin, dice que ha sido condenado á quince años de prisión por crueldades cometidas en el Africa Occidental el príncipe Próspero de Aremberg ¡Un príncipe condenado!

Ya sea por que no estamos acostumbrados á tales noticias, ya porque acto como este lo acogemos como una maravillosa novedad, ya por que, en fin, nos dá á conocer una nueva expiación: la de la sangre azul. La cuestión es que nos ha sorprendido noticia tan rara, que mucho convendría la meditaran algunos estimándose é inspirando sus actos en ella considerándola como norma y como reflejo fiel de la justicia, que lo mismo reina para nobles que para desheredados.

Señores, la noticia es estupefacta.

La verdad es que de un noble, por la pro- sapia de que desciende, por la alta alcurnia que pertenece, por la sangre azul que circula en sus venas, por el escudo que ostenta, por el arbol geneológico de que es continuadora rama; jamás hubiera creído que descendiera desde los aristocráticos y cortesanos salones donde se rozan pavimentos de jaspe y se pisan alfombras de terciopelo, donde se hospeda la comodidad y se encuentra el bullicio como medio de hacer más llevadero el calvario de prueba que nos viene á resultar este mundo; á la guarida del crimen, alojado en inmundas, insanas y reumáticas moles, que cual deruido Saladero de Madrid, solo son charca de insolubridad y vicio.

Evoca mi memoria, en este preciso instante, un recuerdo que el mismo desastroso efecto me produjo: lo del Panamá. De su proceso fué víctima de la Ley un ex-ministro, y aunque tal categoría no pueda compararse con la del procer ó noble vástago; como tampoco no estamos acostumbrados en nuestra España á espectáculos de tal índole, confieso que también me sorprendió el duro peso de la Ley que implacable y severa cayó sobre la persona del noble político, lo mismo que nos ha sorprendido la responsabilidad que pesa ahora sobre el noble de origen á que hoy nos referimos.

En España, la nobleza cumple bien su cometido, si se interesa por algo, será solo por los bailes de *cotillón*, por asuntos de etiqueta, cumplido, cortesía y delicadeza; jamás mancha sus manos, según podemos deducir por el número de sentencias contra ellos dictadas, con la sangre ó el crimen.

Preciso es confesar, que en este país, aun no se ha llegado á sentenciar á bandidos ni criminales aristócratas; solo de tanto en tanto se ha presentado algun Varela desenmascarado.

Si hubiéramos conocido los restantes podríamos con más ventaja comparar.

Pero hay un mal precedente. La nobleza que nos relata la historia de nuestra patria; en otros tiempos fué levantisca y revoltosa, hasta tal punto que mereció en innumerables casos el severo castigo de sus monarcas.

¿Seguirá, aunque ignorada, siendo lo mismo?

Es posible.

FRANCISCO ALLEBROC.

UNA COSA ES PREDICAR....

«Yo pongo la patria sobre la monarquía y sobre la República; tengo la seguridad de que la revolución se hará desde arriba ó desde abajo. No amenazo á la Corona pero le advierto lealmente.»

(Discurso del Sr. Romero Robledo ante los sindicatos de los Gremios de Madrid.)

Sarcasmo horrible del destino será, que cuando más necesitados nos hallemos de una cosa más difícil nos sea su adquisición.

Nunca como hoy, los fondos españoles necesitaron más del bienestar, tranquilidad y progreso que los hagan crecer cual burbujas de jabón y, apesar de eso, nunca como hoy, los hijos espúreos del suelo español se mueven y agitan causando un desenso, en las operaciones bancarias, de algunos enteros.

Nunca como hoy, precisan las economías en todos los ramos y, quizá por esa misma razón, nunca como hoy, ha habido tanto interés en derrochar los fondos en gastos inútiles que ningún provecho pueden reportarnos.

Nunca como hoy, ha necesitado el país de un gobierno más liberal que le inspire completa confianza contra las acechanzas de los perturbadores y, nunca como hoy, ha sucedido todo lo contrario.

Finalmente, nunca como hoy que tan precisos le son al país los grandes caracteres; los hombres de reconocida convicción política, véase obligada á escuchar las sandeces del «eterno equilibrista de la política española», como decía un mi amigo, del señor Romero Robledo y tantos otros que siguen la escuela de tan insigne maestro.

¿Quien creyera, dirá nuestro colega barcelonés *La Publicidad*, al leer el discurso de dicho señor en el banquete del Frontón Central en Madrid, que el hombre que no há mucho ponía «la patria sobre la monarquía y sobre la república» á los pocos días nos saldría con que su institución ideal siempre monárquica, es «á manera de la monarquía inglesa ó de la República francesa.»

¿Y dice ese señor que hasta los mismos republicanos estarían capacitados para cooperar al gobierno de esa monarquía ideal por él soñada y concebida?

Extraño parece que un hombre que por su talento vá á la cabeza de muchos de nuestros políticos pueda soltar tales afirmaciones.

Pero no es esto solo.

«Si fuera ambicioso, dice, las demostraciones de calurosa adhesión que se me han prodigado en Cataluña, en Galicia y en

Madrid henchirían mi alma de orgullo; pero, bien al contrario, me dan pena esos espectáculos que muestran los grandes daños que piden reparación.»

¡Pobrecito! qué corazón tan tierno se le va poniendo con los años.

Sin duda no se acuerda de que el origen de todos estos daños, estriba en la deserción que de sus filas hicieron algunos políticos, mejor avenidos con el estómago que con la conciencia, y entre los cuales figura el autor de «Cayó... etc.»

Si el señor Romero lo ha olvidado, el pueblo nó, porque tuvo que pagar los vidrios rotos.

Pero continuemos que aun restan disparates.

Dice que lo fué todo y que podría volver á serlo todo no más que callando.

¿No es una viva lástima que se sacrifique por nosotros un hombre que, según él, podría estar colmado de honores y dignidades callando, y que hoy solo puede pescar una ronquera si habla mucho?

Por mi parte propongo que se levante un pedestal de pepinos en justa compensación á sus sacrificios.

Y no paran aquí sus manifestaciones, púesto que dice á continuación:

«Pero no callaré, no; no callaré. Jamás he doblegado el espinezo ante nadie, ni lo doblegaré jamás. No quiero amos, ni servidores; no quiero más que amigos.»

Aquí cabe muy bien decir con el inmortal Zorrillo:

«Jamás delante de un hombre mi alta cerviz incliné, ni hé suplicado jamás ni á mi padre, ni á mi rey.»

Pero agregándole esta otra cuarteta

Mas quién sabe si todo esto lo hicisteis por honradez política, ó porqué nunca os han brindado el poder.

Porque en España hasta los chiquillos conocen ya lo que puede dar de sí el ilustre pollo antequerano.

¿Y aún hay republicanos que con asombrosa candidez crean en la seriedad y convicción política de este hombre?

Nosotros, lo dijimos ayer, lo repetimos hoy y lo diremos siempre. Republicanos de abolengo y demócratas por convicción y por temperamento dudáramos de sus intenciones aún cuando lo viéramos en la calle con una bandera desplegada al viento y gritando ¡Viva la República!

J. BRÚ FERRER.

LA ETERNA CUESTIÓN

«Si queréis conocer la trama carlista, prended al obispo M., colgado de una almena del castillo de Montjuich, y registrad su palacio, y después haced lo mismo con los demás obispos de España.»

Según el *Heraldo Militar*, diario independiente de Madrid, dice que ha recibido el precedente anónimo el capitán general de este distrito, señor Delgado Zulueta. Ignoramos si tendrá razón el autor de

noticia tan radical, pero, en vista del resultado obtenido durante los quince días que ha durado el aborto carlista, no cabe la menor duda que el clero, solo el clero, autor moral y material del atraso intelectual del pueblo, ha sido el eje, el motor principal de la algarada, siempre sensible, y que, á no dudar, hubiérase podido trocarse en espeluznante tragedia.

No es nuestro intento, es más, no queremos atacar á personalidades por la sencilla razón que, desde un principio vislumbramos, al contrario de más de cuatro que lo creían y siguen creyendo que fué obra de una jugada de «Bolsa»; que, el hecho tal y como se llevó á efecto, revestía otros caracteres, entrañaba otras causas. Vamos á demostrarlo:

¿Cómo se concibe que el grupo levantado en Badalona, comandado por Torrents, y al cual costó la vida, le siguieran otros análogos en diferentes puntos y provincias bajo el mismo grito de viva Carlos y debidamente equipados, armados y municionados?

No; la intencion no podía en concreto, supeditarse á una jugada de «Bolsa», y así á un vasto y bien organizado movimiento carlista, que por suerte de la nación, ha fracasado de momento, según los partes oficiales.

¿Qué como se ha descubierto? Hoy por hoy lo ignoramos, aunque como ciudadanos debiéramos saberlo; pero, día llegará que descenderá hasta nosotros la verdad escueta de los hechos, y entonces juzgaremos con imparcialidad el asunto que hoy, debido á las especiales circunstancias porque atravesamos, nos es materialmente imposible efectuar.

Interín los gobiernos de la restauración, no sean gobernantes impuestos por y para el pueblo, el clericalismo anidará y procreará desde el suntuoso palacio á la más humilde buhardilla; desde el más insignificante villorrio á la más populosa capital; es decir, en donde quiera pongan las plantas de los pies los cervales enemigos de la Libertad, Democracia y Progreso.

En donde haya antros del obscurantismo, no pueda haber el más leve átomo de salutar luz.

Nación que alimente al fanático clericalismo, en su suelo sólo puede prosperar el espartillo.

Es imposible el pensar; el abrigar la más remota esperanza de que España pueda levantar la cabeza en sentido de regeneración, mientras sus destinos estén regidos por personas que como los clericales piensan, y en las mismas ideas que los *chopistas* más ó menos fanatizados, comulguen.

La regeneración de la patria no puede venir, no puede llevarse á efecto, por medio de procesiones, novenarios é incienso, tal como se figuran.

La regeneración de España sólo puede producirse destruyendo lo inútil para volver á reedificar en consonancia con lo que las necesidades de las sociedades modernas reclaman á voz en grito.

La Naturaleza desmorona, es implacable; pero la misma Naturaleza crea y vivifica, y por consiguiente es humana, es progresista.

Conviene, pues, practicar una evolución radical para arrancar de raíz el nefasto germen del clericalismo; todo cuanto no se haga en esta forma, no pasará de ser un paliativo que sólo servirá para hacer más duradera la enfermedad.

Lo que hoy sólo ha sido un chispazo, si se deja, quizás mañana pueda que sea un volcán en erupción: ¿Quién, entonces, arrostrará las consecuencias de su impetuosa lava?

Urge, pues, trazar un diagnóstico rápido y contundente para devolver el vigor a esta desgraciada patria, ó de lo contrario no nos quedará otro remedio que sucumbir como ella envueltos entre la anemia.

Hay que distinguir: Hay que trazar una línea divisoria que separe a los gobernantes de los gobernados que pagan, sufren, luchan, se exasperan y tocan las consecuencias.

POMPONIA.

La 1.ª enseñanza gratuita para todos en Tarragona

Nuestro colega el *Diario de Tarragona* declaró hace poco que en Tarragona existían unos 800 pobres que no podían pagar retribuciones, y nadie lo ha negado; de lo cual se deduce que necesariamente han de quedar unos 600 sin concurrir a las escuelas públicas, porque como estas a lo sumo pueden contener unos 800, claro está que los maestros solo aceptarán gratis una tercera parte. He aquí, pues, la existencia en Tarragona de un 30 por 100 de sus habitantes que carecen de instrucción elemental, y este dato es exacto porque nos ha bastado para comprobarlo, un simple examen de las listas electorales; y esto que a muchos se les pone que saben leer y escribir, sabiendo apenas deletrear y estampar su nombre pesadamente.

El Ayuntamiento no puede por ahora fundar nuevas escuelas, pues ni el gobierno se lo exigiría dada la penuria de la Nación y de los municipios; pero tiene la precisa obligación de cumplir y hacer cumplir la ley en el funcionamiento de las actuales escuelas, y así se remediaría el grave mal producido por el abusivo sistema que se sigue; advirtiendo que con este sistema, conseguiríamos muy poco, aun aumentando el número de las escuelas. Prueba al canto: Supongamos que se crearan cuatro nuevas escuelas, las cuales gravarían el presupuesto de instrucción en 4000 duros anuales, mas los gastos de instalación; dichas escuelas instruirían unos 400 alumnos y gratis 100, quedando por consiguiente 500 pobres sin enseñanza, y si así aumentáramos el número de escuelas, apuraríamos todos los recursos del municipio, sin conseguir otra cosa que la desaparición de las privadas, y sin sitio en las públicas para las clases necesitadas. Si, señores maestros, este sería el resultado, aunque ustedes hayan dicho otra cosa sin probarlo.

En cambio, si desaparecieran las retribuciones, estableciendo la enseñanza gratis para todos, se podrían colocar en las actuales escuelas, aquellos 600 niños que hoy vagan por las calles y otros trescientos de familias medianas ó acomodadas para que las escuelas públicas no fueran escuelas de pobres, que tanto horror produce a algunos maestros, horror injustificado porque, si bien la ley, al fundar las escuelas solo las spellido públicas y no de pobres, en cambio, en disposiciones posteriores se recomienda que aquellos sean los preferidos en el ingreso; y en el reglamento porque se rigen las Juntas locales, se encarga a estas que cuiden con especial solicitud de que los pobres asistan a las escuelas.

Los maestros públicos de esta ciudad declaran que los niños que asisten a sus escuelas pagan las retribuciones por buena voluntad; pues precisamente esto es lo que no permite la ley al declarar que las retribuciones son los arbitrios que debe cobrar directamente el Ayuntamiento de los padres, sin más intervención por parte del maestro que el de recibirlo íntegro del Ayuntamiento. La cosa es clara ¿qué funcionario público hay en España, desde el humilde peón caminero hasta el ministro, cuyo sueldo sea desconocido? pues los maestros de Tarragona; aferrados a su sistema, pretenden lo contrario. Afirman con la mayor frescura, lo más conveniente es que los padres, sin distinción de clase para nada vean la Junta local ni Ayuntamiento al llevar sus hijos a la escuela; que les basta verse con el maestro; tratar con él; regatear y convenir las condiciones de ingreso; y así se hace, tanto que en Tarragona el público cree que esto es lo prevenido por la ley, cuando esta dispone lo contrario.

Conviene, pues, que el público salga de este error; es preciso que sepa que para ingresar un alumno en la escuela es condición necesaria que ante todo se acuda al municipio para adquirir allí una papeleta, en la cual ha de constar, entre otras varias cosas, que pueden variar, según las localidades, tiempos y circunstancias, la esencial é invariable de asignar la cantidad que debe satisfacer el alumno por retribuciones.

Y esto, repetimos, es esencialísimo, porque de obrar como se obra en Tarragona, los maestros dejan de ser funcionarios públicos, y sus escuelas pasan a la categoría de privadas. Hablamos así, porque en el estado actual de las escuelas nadie puede adquirir ni un dato de cuantos el público tiene derecho a adquirir en todas las dependencias del Estado, de la provincia ó del municipio; sólo sabemos, porque consta en los presupuestos del Ayuntamiento, que éste paga por obligaciones de primera enseñanza, unos ocho mil duros anuales, sin poder averiguar nada más; es decir, que bien puede considerarse aquella partida como una fuerte subvención concedida a ciertas escuelas privadas. No cumplen los maestros el argumento de que estos datos los facilitarían ellos, no; nosotros queremos tomarlos de la verdadera fuente, que es el municipio; allí deben existir y exactos, tanto, que con ellos pueda fiscalizarse a cada momento el estado de las escuelas públicas; y solo así podrán considerarse como a tales, porque solo así se someterán a la ley, condición necesaria a todo establecimiento oficial.

Terminaremos en otro artículo, resumiendo cuanto hemos dicho sobre este asunto, reservándonos, sin embargo, el derecho de continuar, si alguno de los aludidos refutara nuestros escritos.

MAGISTER.

Sección de noticias

Al «Diario de Tarragona»

Dice un periodiquillo muy á la moda, que se titula *Diario de Tarragona*, que LA JUSTICIA de teatros ni actores no entiende pizca.

Y yo digo al colega, mal que le pese, que mejor estaría en un pesebre. Para probarlo

lo haré con argumentos justos y claros.

Que es algo alabardero queda probado con ver lo que le escuece nuestro pinchazo.

Pues fácilmente, prende el fuego en quien cola de paja tiene.

Según las deducciones del *Diario de Tarragona* ¡Que barbaridad! el poner en escena muchos actos disculpa ya su ejecución fatal.

Yo ¡pobre Quico! no creí en mi vida

que un colega tan serio y tan formal, para contradecir nuestros juicios soltara una tan gran simplicidad; más no es extraño cuando dice él mismo: «en una noche en que sólo se vá al Teatro después de despacho mucha mistela y panellets.» ¡Qué tal!

¿No les parece á ustedes que el *Diario* cuando afirma una cosa así, sabrá que nadie puede ir a desmentirle?

¿Es por propia experiencia camarada?

«No es mal sastrero el que conoce el paño» dice un refrán antiguo y muy vulgar, así pues no es extraño que el colega sea el sastrero del cuento. ¿No es verdad?

Además, se me ocurre otra cosita. Como somos, colega, catalans no nos gustá el arroz ni la paella porque se nos podría indigestar.

Por eso LA JUSTICIA CON JUSTICIA critica todo lo que encuentra mal y no tiene que andarse con reparos por cuestión de interés particular.

Pero en fin no hablemos más pues fuera inútil tarea convencer al que no entiende quizás de otra cosa ni otra idea que el comer.

Con que, ¡abur! caro colega ya puede V. comprender a sus frases por la pega que ha tenido al responder á este.

Quico.

En todas partes cuecen habas. Véase lo que dice *El Sinapismo* de Sevilla en su editorial del 10 de Noviembre último.

«El alumbrado lo mismo que hace tiempo se viene observando, sin que nuestras autoridades edilicias se preocupen de asunto de tanta importancia y más durante la época actual».

Lo que revela que nuestros municipales sólo se interesan por aquello que les ofrece luz á ellos.

Los demás no parece sino que viven de limosna y que no contribuyen al sostenimiento de las cargas que gravan el presupuesto municipal.

Nada; lo que hemos repetido varias veces: si queremos vivir en calle alumbrada que no sea céntrica, tenemos necesidad de irnos á vivir á una vía en que tenga su domicilio un caballerote de este Ayuntamiento.

Es el único modo de tener la luz cerca.»

Nosotros creemos que á despecho de *Sinapismos* y *JUSTICIAS*, sevillanos y tarraconenses continuarán gozando del magnífico espectáculo de las sombrías tinieblas que hoy disfrutan, porque estos de aquí (gasis-tas y ediles) tiene mucho de los de allá y viceversa.

Sr. Alcalde:

Una vecina de la calle de Fortuny la ha dao por el gusto de entretenerse todas las noches en tirar desde uno de sus balcones que dá acceso á la calle del Gobernador González todos los ahorros de la buclíca y entremeses de limpieza exponiendo á que un día haga cargar con tan llevadero regalo á algún transeunte.

¿No podría nuestra primera autoridad local tomar alguna providencia para coartar los desmanes de tan despreocupada dama ó de su maritornes que lo tomará por entretenimiento para pasar distraída el rato mientras aguarda al militar?

Sr. Alcalde mayor:

La calle de Gobernador González se ha convertido en depósito de los carros conductores de la letrina, que tienen á los vecinos de dicha vía pública bastante favorecidos por la agradable fragancia con que se les obsequia.

¿Sabe usted si hay afueras en nuestra ciudad?

Dice el núm. 2.474 de *El Clamor* de Cas. telón:

«Hemos visto gran número de ejemplares de una circular recomendando la suscripción á la *Revista católica de las cuestiones sociales*, que firman don Joaquín Sánchez Toca, ministro de Agricultura; marqués de Vadi'lo, ministro de Gracia y Justicia; Javier Ugarte, ministro de la Gobernación, y el subsecretario duque de Ripalda, marqués de Lema.

Cosa peregrina es, en efecto, que personas revestidas de autoridad civil y en el ejercicio de cargos tan importantes como los señalados, entretengan sus ocios recomendando la suscripción á un periódico que en cuanto es una empresa supone un negocio vedado á quien desempeña tan elevadas funciones, y en cuanto se llama católico invade las atribuciones de las autoridades eclesiásticas, á quienes por razón de su ministerio debiera corresponder la propaganda de sus ideas.

Si alguna prueba faltara para demostrar que en España anda todo muy mal barajado y confundido, nos lo suministraría el hecho que denunciarnos. Los generales impetrando el auxilio del cielo en vísperas de marchar á Cuba y los obispos reclutando batallones para coadyuvar á la guerra, son aberraciones del fin que cada entidad debe perseguir; pero los ministros resolviendo cuestiones teológicas y pidiendo algunos ochavos para el afortunado editor, resultan un comino.

Cuando los ministros más que funcionarios administrativos se convierten en obispos *in partibus*, surgen inevitablemente conflictos como el carlista que se ha manifestado en Cataluña.

En la circular á que nos referimos, entre otras cosas que han llamado nuestra atención, aparece reproducida la frase del sacerdote Garnier: «Párrocos vosotros no tenéis más que mujeres en vuestras iglesias; os han robado los hombres; salid, pues, de vuestras sacristías para tratar de recobrarlos.»

Sin comentarios.

¡Hombre!

Le Matin de París ha publicado la noticia de que las Cortes Españolas han votado ya los créditos para la construcción de una escuadra de ocho acorazados de 12.000 toneladas, cuatro cruceros acorazados de 8.000 toneladas y cien torpederos, añadiendo que todos los buques se construirán exclusivamente en los astilleros franceses.

No se apuren los que sueñan en nuevas empresas, pues dentro poco con la nueva escuadra daremos de narices en cualquier insula que aún quede por conquistar.

En cuanto á valientes y á portugueses, que son muchos *eses*, nadie nos gana.

Brillantísima por todos conceptos resultó la velada celebrada el domingo último en el local del Centro Federal.

La Sección Dramática de la Juventud obtuvo un regular éxito en el desempeño de la primera obra puesta en escena logrando un verdadero triunfo en la segunda producción dramática que representaron.

El salón vióse muy concurrido de elegantes señoritas, saliendo altamente satisfechas del acto.

Para el 18 del actual se anuncia el precioso drama en un acto «Cor de roca» y la chistosísima pieza que lleva por título «Embolichas».

Procuraremos asistir.

Desde nuestras columnas enviamos nuestro más sincero reconocimiento á la prensa de Tortosa por las frases de inmerecido elogio que ha dirigido á nuestro querido director, con motivo de su estancia en la ciudad del Ebro.

Telegrafian de Gibraltar diciendo que el viaje de lord Chamberlain sólo es de recreo y para descansar de las tareas políticas.

Lo cual no quita para que de camino vaya olfateando á ver dónde acercarse.

En estas circunstancias su proximidad á nuestro territorio le da á lord Chamberlain el carácter de hombre de mal agüero.

Y entre el mal agüero que nos dió el lord y el que nos trae, vamos á quedarnos recreados.

Estos es como los cuervos que no repeta ni á los difuntos.

Han sido propuestos por la dirección de LA JUSTICIA por formar el consejo de redacción, varios distinguidos y conocidos republicanos cuyos nombres daremos á conocer á nuestros lectores en el próximo número.

En el próximo número publicaremos un artículo descriptivo del «Círculo de Artesanos» de la vecina ciudad de Tortosa, debido á la pluma de nuestro apreciado director.

La esposa de nuestro amigo y correligionario don José Soronellas ha dado á luz sin novedad á un robusto niño. Lo celebramos.

REPUBLICANOS ILUSTRES

Maximiliano Robespierre

El hombre que tuvo en sus manos todos los cabos de la gran Revolución Francesa, el que con una simple palabra podía cambiar los destinos de su nación, nació en Arras de una familia pobre, pero considerada en el país.

A nadie ha de cansar extrañeza la tenacidad de ese hombre en desafiar la adversidad de su sino si se atiende á la particularidad de ser su padre de origen inglés.

Careciendo su familia de recursos con que sufragar los gastos de su carrera, brindóse á ello el obispo de Arras haciéndole entrar, á sus expensas, en el colegio de Luis el Grande donde se distinguió de todos sus compañeros por la sencillez de sus costumbres y su constante aplicación al estudio.

Discípulo ferviente de Juan Jacobo Rousseau y admirador constante de la filosofía del ilustre hijo de Ginebra, llegó esta á tomar en su corazón carta de naturaleza y fué su dogma, su fanatismo si se nos permite la frase.

Reformador por esencia y por temperamento, en su cerebro maduraba el pensamiento de renovar el mundo tanto en lo religioso como en lo social.

La Revolución vino á ofrecerle la ocasión con tanto afán por él esperada y no dejó pasarla sin que de ella se aprovechara, siendo nombrado diputado del brazo popular ó estado llano en los Estados Generales.

En cuantas ocasiones se le presentaron no despreció la oportunidad de hacer oír su modesta pero enérgica y reposada voz.

Derrotado en mil ocasiones en la tribuna, humillado por sus contendientes y avergonzado de la rechifla de que era víctima por parte del pueblo, que no le veía en medio de tantos titanes de la elocuencia, su energía, su fuerza de voluntad y su convicción íntima de que había nacido para arrollar cuantos obstáculos se opusieran al logro de su popularidad, le infundieron aliento y bríos para medir sus fuerzas con el coloso de la oratoria, con el príncipe de la tribuna, con el conde de Mirabeau.

Unido á Dupont, Barnave y los Lameth primero, á Danton, Brissot y Desmoulin mas tarde, y luego á Marat, Fabre d'Eglantine y Westermann de todos ellos fué aprovechándose como de instrumentos para él creados, separándolos de sí cuando ningún beneficio podían reportar á la causa por él defendida y sustentada.

Finalmente los hebertistas más hábiles

políticos que él ó más sagaces y astutos, consiguieron suplantarle en el corazón del pueblo hasta lograr que en unión de su hermano Robespierre el joven, como lo apellidaban, y de sus amigos Saint-Just, Couthon, Lebas y Henriot fueron condenados á la guillotina por «traidores á la patria» frase sacramental que discutaba todos los crímenes que se cometieron durante el «reinado del terror.»

R. JOUBERT FRESER.

Variedades

EL ARTISTA

Ninguna palabra de nuestro idioma es tomada por el vulgo en una acepción tan contraria á la que en sí tiene, como la palabra *artista*.

«Una limosna para un pobre *artista* que no tiene trabajo» os dice un pobre vergonzante al revolver una esquiva.

«Fulano es un *gran artista*; Zutano es un *artista de primera*. Mengano es un *buen artista*» oís á cada instante en la conversación corriente; y si indagáis quiénes sean esos artistas os encontrareis con que el *pobre artista sin trabajo* es un patrocinado de San Crispín, cuya actividad se ha visto siempre concretada á echar tapas y medias suelas á alguno que otro par de zapatos de forma indefinible, con que el *gran artista* se dedica á la *artística* construcción de abanicos de caña, caballitos de cartón ó soldados de plomo; con que el *artista de primera* no es otra cosa que un emborrador de lienzos, que si alguna vez se señaló fué por la falta de originalidad, el mal gusto y la rabiosa envidia que anida en su alma que, si no sirve para inspirar buenas obras le inspira en cambio malos conceptos y pecres palabras para las de sus compañeros.

A cualquiera que se presente ante nuestra vista esgrimiendo el buril, la garlopa, la paleta ó la llana se le aplica sin remordimiento el calificativo de *artista*.

¿Qué es un *artista*?

El artista es algo más de lo que á primera vista nos figuremos.

Es algo más que ese ingenioso y habil (y poniéndole estas cualidades, que no es poco suponer) trabajador que en su oficio hace primores.

La primera condición para ser *artista* es la de dedicarse al cultivo de un arte.

Pero no de un arte cualquiera, no; un relojero, un carpintero, un zapatero podrán ser muy hábiles, muy industrioses é ingeniosos, podrán ser, respectivamente, muy buen relojero, muy buen carpintero y muy buen zapatero, pero nunca serán *artistas*, porque para eso se necesita cultivar un arte... *bello* y nunca fueron *bellas artes* la carpintería ni la relojería, ni la sastrería, ni la zapatería ni otras análogas, aunque si sean *artes útiles*.

Pero aún hay más.

No todos los que se dedican al cultivo de las bellas artes son *artistas*.

El canto es arte bello, y sin embargo, no es *artista* el *cantaor* por *to lo jondo*, ni el ciego callejero que ejercita sus pulmones cantando las coplas de Calisnos.

Es *artista* el hombre que cultiva las bellas artes y las cultiva con fruto, teniendo in porción, originalidad, buen gusto y otra porción de condiciones sin las cuales no se podría hacer una obra de arte.

El artista, ella en el fondo de su alma siente el vivificante fuego de una idea y la dá forma bien, en una brillante creación; bien en la armoniosa combinación de notas llamada composición musical; bien modelando el fragil barro y haciendo que con un gesto, con una actitud exprese todo un mundo de sentimientos y pasiones; bien extendiendo habilmente sobre el lienzo pinceladas de colores hasta representar con toda exactitud un he-

cho, una persona, una cosa; ó bien haciendo surgir en la superficie de la tierra esas atrevidas construcciones de caídas agujas, rebelta elevación y filigranados rosetones que se llaman catedrales.

Es artista el hombre que arrebatado en alas de su fantasía, siguiendo los impulsos de su inspiración y buen gusto, con los materiales que le suministran sus conocimientos, y que en imaginación se encarga de ordenar, imprime al barro, á la madera al lienzo una expresión agónica, una actitud serafica ó les arranca un grito de dolor que repercute allá en lo más recóndito del alma del observador.

Las obras del artista conmueven siempre el corazón comunicándole un sentimiento de asombro, de admiración, de terror, de melancolía, de etc.

Recorred las amplias y elevadas naves de las góticas construcciones de los siglos XIII, XIV y XV y notaréis que todo allí os habla de un espíritu superior, del iluminado espíritu del artista, que dejó consignada su superioridad en todo, en el ventanaje en la techumbre, en los arcos y molduras, en las columnas y pilares, en el pavimento, en los doseles, en los antepechos, hasta en la elevación dada al edificio, pues sólo los grandes hombres producen grandes obras.

Visitad esos museos que encierran las joyas pictóricas y estatuarias que han producido los grandes artistas y veréis vivo y palpitante aún en ellas al genio superior de sus autores.

Escuchad una inspirada melodía y vuestro corazón se llenará de melancolía y vuestros ojos de lágrimas.

El artista (y en esto se distingue de los demás hombres) engrandece cuanto toca, y trasmite á todo cuanto rodea á él y á su obra su modo de sentir, su estado de ánimo, su inmortalidad.

Escuchad á un artista de la palabra y os hará reír cual él ría y llorar cuando él llora, conduciéndoos en pos de su inspirado ingenio ora á las ignotas regiones donde se fabrica el rayo, ora á la mención de los tormentos eternos, ora á la de la eterna bienandanza.

Los heroicos hechos de aquellos esforzados griegos que destruyeron á Troya han llegado hasta nosotros á través de más de 40 siglos, porque el genio inmortal del artista Homero les comunicó, al cantarlos, su inmortalidad.

¡Oh vosotros, artesanos y artifices que poneis especial empeño en mejorar las obras de vuestro arte, no os llanáis ni permitáis que os llamen *artistas*, porque las sombras venerandas de todos los genios que han cultivado las bellas artes os maldecirán al oír tal usurpación!

¡Contentaos con que os llamen *buen artesano* ó *buen artífice* y demostrad que no mentéis al llamaros así; que *á Dios se debe dar lo que sea de Dios, y al César lo que sea del César*.

Y que si digno de consideración y respeto es el artista, respeto y consideración merecen también así el artífice como el artesano.

EMILIO PEDRERO.

A MI ESTIMADO COMPAÑERO POMPONIA

Llorando de ternura rompí la triste cuerda de las lágrimas que arrancaba a mi lira los llantos redentores de mi alma.

Hiriéronme de muerte las sombras del dolor; y en noche oscura soy eterno viandante que perdido y sin fé los mundos cruza.

¿Qué quieres que te cante cuando, triste de mí, ya el alma herida no tiene paz, ni tiene mi corazón consuelo ni alegría.

Ruiseñor indócil, si algré con mis cantos la ribera, lejos de mis zorzales

déjame á ellas con mi triste pena.

Que si el dolor impío me sirva actualmente de corona, ya ardiente se aproxima del santo día la feliz aurora.

Y cuando al vuelo intrépido libre el condor magnífico se lance, yo arrullaré tus sueños con mis himnos de amor y mis cantares.

Yo quisiera reír como ríen esos seres felices sin alma que navegan en lagos en calma aspirando delicias y amor; pero ¿cómo reír, si recuerdo que la envidia maléfica impers y domina con fiebre de fiars. en el mundo maldigno y traidor?

¿Cómo puede reír el que admira la serpiente de plata enroscada que enlazadas la Cruz y la espada, los cañones y el negro fusil, van formando en redor de la plaza donde ionche la *audacia* atrevida roba á toda *virtud* gloria y vida de la idea agostando el pensil?

Yo no puedo reír como ríen esos seres felices que ignoran que hay mil almas humanas que lloran y agonizan de pena y de afar, suspirando con lúgubre pena las ausencias de bienes perdidos, de la fibra de los tristes gemidos, sin amor, sin trabajo y sin pan.

Yo aprendí en la historia del hombre que, cubriendo de oprobio la tierra hay mil armas y carros de guerra, monumentos de audaz ambición, cuyos bocas hambrientas reclaman carne y sangre bramando atrevidas, y amenazan constantes las vidas y el honor de la patria Nación.

Yo aprendí de la historia maldita, que en sus fibras de gloria el humano se convierte en odioso tirano, de su hermano cual nuevo Caín; y aprendí que la púrpura regia fué del odio fatídico el fruto cuando torpe puñal blandió Bruto del Gran César marcando la fin.

Yo maldigo del crimen; reniego de la astucia, la intriga y la audacia; yo bendigo con noble eficacia y alzo el himno á la santa virtud; yo con leno la lucha homicida que á los hombres en fieras convierte; yo maldigo la guerra y la muerte que centran la humana salud.

Soy espíritu fiel de Justicia que milita á la sombra sagrada de la idea jamás slabada de la santa y divina Igualdad.

Fraternizo con todos los hombres que maldicen del torpe *egoísmo*, y proclaman con noble *altruismo* la sublime y feliz Libertad.

Y en mis llantos verás, si reparas, que rebosa la agena amargura: de la agena y cruel desventura son mis gritos de rabia ó dolor. Porque arriga en mi pecho potente, y fecundan mi gloria y mi llanto, del amor fraternal, puro y santo, las doctrinas y el vivo esplendor.

CÉSAR ESCLAVO.

Tarragona 9 Noviembre 1900.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

Aviso importante

Prestamos con hipoteca, venta y compra de fincas rústicas y urbanas, recibo de encargos para colocar cantidades, se gestiona y tramitan asuntos, negocios y expedientes. Dirigirse: calle del Gobernador González. 20, 2.º 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54,

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

UNIÓN 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlo. Esta cosa es un bragero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que hacerlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con géaitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserri.-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasaia, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Felip, Palamós, C. de y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN Cirujano Dentista

ex operador de la casa del doctor Treuño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, paté Hills's, si ex email, coral, amalgamas de platino, etc.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contochoc vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
- Gratis a los pobres que acrediten serlo.

GABINETE Y TALLER DE PROTESIS DENTAL EN REUS, PLAZA DE PRIM, 2, PRAL.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

DISPONIBLE

Aviso importante

Presentamos con hipotecas, venta y compra de fincas rústicas y urbanas, recibiendo de cargo para colocar candidatas, se prestan y también seguros y exportaciones.

Dirigirse: calle del Gobernador (frente a la casa de la Diputación) número 10.